

EDUCACIÓN

Ayer se firmó el convenio, para que los universitarios tengan su primera experiencia laboral

Alumnos de Educación Social harán prácticas en Proyecto Hombre

La Facultad de Educación y Humanidades de la UGR en Melilla y Proyecto Hombre firmaron ayer un convenio de colaboración para que algunos de los alumnos de Educación Social, cuya primera promoción saldrá el próximo curso, realicen prácticas en dicha entidad. Estarán un semestre colaborando y ayudando en las terapias que Proyecto Hombre desarrolla en la ciudad.

Rosario López

Melilla Hoy

Son unos ochenta los alumnos que actualmente están cursando Educación Social en el campus melillense de la Universidad de Granada. Este es el primer año que Melilla cuenta con esta titulación, que, al poder acceder a tercero alumnos de otras titulaciones, tendrá su primera promoción el próximo curso.

En cuarto de Educación Social, las prácticas profesionales, como en todas las titulaciones de Grado, son obligatorias, repartiéndose el conjunto de alumnos entre diferentes entidades. Una de estas será Proyecto Hombre, con quien la facultad firmó el convenio ayer, para posibilitar la experiencia profesional a unos cuatro o cinco alumnos a partir del segundo semestre del próximo curso, según explicó la

Las prácticas serán durante un semestre del próximo curso, cuando termina la 1ª promoción de Educación Social

vicedecana de prácticas de la facultad, Mari Ángeles Jiménez, que anunció próximos convenios con otras organizaciones.

Más acuerdos

Tanto Mari Carmen Chaparro, de Proyecto Hombre, como Carmen Enrique, decana de la Facultad de Educación y Humanidades del campus melillense, mostraron su satisfacción de poder colaborar ambas entida-

des, en la firma del acuerdo, que se produjo ayer en la sala de juntas de la facultad. Se firmarán acuerdos con otras entidades para que los alumnos puedan realizar sus prácticas, que suponen 24 créditos del conjunto de la titulación, que era muy demandada y ha contado con una aceptación muy satisfactoria en su primer año impartándose en el campus melillense de la Universidad de Granada.



Mª Carmen Chaparro y Carmen Enrique firmaron el acuerdo

Exigen mantener Música en Primaria y el puesto de los 15 que la imparten

R.L.

Melilla Hoy

El sector de la enseñanza de CSIF y SATE-STEs solicitaron ayer que se mantenga Música como asignatura obligatoria en Primaria, algo que cambiará con la LOMCE. Además, según Sergio Ramírez (CSIF) dejará a 15 docentes en Melilla en expectativa de destino. Se han recogido 385 firmas contra esto, que se enviarán a Madrid, junto las ya conseguidas por CSIF dentro de la campaña que está realizando.

"Menosprecio"

La asignatura de Música es actualmente obligatoria, pero dejará de serlo con la LOMCE. SATE-STEs considera "un menosprecio" que no se oferte de forma obligatoria en las diferentes etapas y que compita con Religión en el bloque de optativas. Según la norma, La Educación Artística se ofertará "en función de la regulación y de la programación de la oferta educativa que establezca cada Administración educativa y, en su caso, de la oferta de los centros docentes" en igualdad de condiciones que la Segun-

da Lengua Extranjera, Religión y Valores Sociales y Cívicos para Primaria. Para el sindicato, la Educación Artística es imprescindible para el desarrollo intelectual, auditivo, sensorial, del habla y motriz, por lo que ha enviado un escrito a la Dirección Provincial del MECyD sobre esto, lamentando también el limbo en el que podrían quedar los docentes de esta materia.

SATE-STEs "manifiesta su apoyo a que la Música siga formando parte de las asignaturas obligatorias que los alumnos de Primaria deben cursar en esta etapa, ya que colabora de forma extraordinaria en el desarrollo integral de las personas afianzando valores personales y autoestima, incidiendo en el pensamiento lógico, en la psicomotricidad, competencias de idiomas y sensibilidad artística", insiste el sindicato, algo en lo que coincide CSIF. Por ello, los sindicatos de enseñanza exigen al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que garantice la oferta de la Educación Artística en todos los centros educativos de Primaria en la Ciudad Autónoma de Melilla.

NOTA DE PRENSA

CAMPAÑA DE POTENCIACIÓN DEL USO DE LA OFICINA VIRTUAL DEL SEPE

El fin de esta campaña es potenciar el uso de la oficina virtual del SEPE mediante la web: www.sepe.es

A esta oficina virtual cualquier ciudadano, demandante de empleo desocupado o demandante de mejora de empleo, puede acceder para realizar sus trámites sin necesidad de desplazamiento mediante el uso de un código de "usuario" y una "contraseña" que se puede obtener, bien solicitándolo en la propia oficina, bien a través de los números de teléfono:

952990798 ó 901119999

A fin de potenciar esta campaña, se va a modificar el **horario de renovación de demanda en la oficina**, siendo el nuevo horario:

De 9:00 a 12:00 horas

A partir de esa hora se proporcionarán los códigos de "usuario y contraseña" a las personas que lo soliciten para realizar las distintas gestiones, entre ellas, la renovación de la demanda, para lo cual hay habilitadas 4 terminales en las distintas oficinas del SEPE para aquellos ciudadanos que no dispongan de acceso a internet o necesiten de apoyo funcional.